

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar y esperando que ustedes, al igual que toda su familia se encuentren muy bien, quisiéramos informarles que en el transcurso de la presente semana el Ministerio de Educación, a través de su Unidad de Currículum y Evaluación, envió el documento “Criterios de Evaluación, Calificación y Promoción de Estudiantes de 1° Básico a 4° Año Medio” que establece las normativas que regirán a los estudiantes a partir del 31 de agosto.

A través de este comunicado, informamos a ustedes, los contenidos fundamentales de este documento y de nuestras resoluciones, es necesario que tomen conocimiento cabal de las indicaciones dadas a través del presente informativo, pues eso facilitará el buen desempeño y proceso académico de sus hijos.

## **I.- De la Evaluación, Calificación y Promoción**

Recordamos que durante el primer semestre el MINEDUC entregó indicaciones claras, promoviendo una evaluación formativa de los aprendizajes, propiciando la retroalimentación de las actividades realizadas por los y las estudiantes, pero sin asignar una calificación numérica en escala de 1.0 a 7.0, no obstante, esta indicación cambia con las directrices entregadas en el documento antes citado, el cual señala:

### **1.- Sobre la calificación**

“Las asignaturas del plan de estudio que serán contempladas para el cálculo del promedio anual deberán tener al menos una calificación del año. Esta calificación debe expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0, hasta con un decimal, por asignatura o módulo del Plan de Estudio. Siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0 (art 8° y 10° decreto 67)”.

Nuestro colegio ha determinado que cada asignatura tendrá tres calificaciones, de la escala del 1,0 al 7,0, siendo la calificación mínima de aprobación un 4,0.

El documento establece la integración de: “... la evaluación formativa y la sumativa, las actividades pedagógicas. Es decir, durante el proceso de aprendizaje remoto y/o presencial se repite este ciclo en forma continua; evaluación formativa - retroalimentación - evaluación sumativa”.

En nuestro colegio, cada curso tendrá un calendario para la entrega o rendición de las actividades calificadas.

Las calificaciones se obtendrán a través de diferentes evidencias de aprendizaje, tales como: trabajos prácticos, disertaciones, reportes escritos, formularios Google, actividades de proceso, actividades clase a clase, maquetas, esquemas, mapas conceptuales, entre otras.

La tabla de equivalencia entre puntajes y calificaciones irá incorporada en cada una de los instrumentos evaluativos.

## 2.- De la asistencia

El documento del MINEDUC señala lo siguiente:

“Considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, y en el contexto de estas orientaciones, es plausible entender por “asistencia” la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje “sincrónicas” (Zoom, WhatsApp, Google Classroom, mail, etc.) y/o asincrónicas, contacto con docentes vía telefónica, trabajos en tiempos variados, etc., no siendo necesario calcular un porcentaje de participación para cumplir el estándar de asistencia que se exige en un año escolar con normalidad”.

Para nuestros alumnos, solicitaremos el porcentaje regular de asistencia tanto a las clases Zoom, como su cumplimiento de las actividades enviadas. No obstante lo anterior, existen algunos estudiantes de los cuales tenemos antecedentes e información entregada oportunamente por sus apoderados, que tienen dificultad de conexión, para ellos habrá disposiciones de excepcionalidad.

De acuerdo a lo informado, es necesario que los alumnos se mantengan durante todo el proceso de las clases Zoom con las cámaras encendidas; para apagarla deberán solicitar autorización al profesor, esgrimiendo las razones para ello. Si autorizado se le solicita dar respuesta o participar verbalmente o por chat, en la clase y no contestase a la tercera solicitud, se podrá sacar de ella, puesto que existe un número de alumnos que apagan la cámara y el profesor no puede constatar si está siguiendo la clase, dado que no presentan ningún tipo de participación, aunque sea solicitada.

## 3.- Sobre los informes a apoderados

Envío primera calificación	Martes 20 de octubre (1° básico a 4° medio).
	Viernes 30 de octubre (Prebásica)
Envío segunda calificación	Viernes 13 de noviembre (1° Básico a 4° Medio).
	Viernes 6 de noviembre 1° básico a 3° medio.
Entrevistas de informe individual	Desde el 16 al 30 de noviembre (Prebásica)
Entrega informes finales	Diciembre (fecha a confirmar) 4° medio
	Enero (fecha a confirmar) de prekinder a 4° medio.

## 4.- Sobre la promoción

El MINEDUC indica:

“En este contexto excepcional y tal como fue señalado precedentemente, la flexibilidad cobra especial relevancia”.

“Lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto 67/2018 en la promoción de los estudiantes se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia”.

Reiteramos que cualquier situación excepcional, será analizada por el Equipo Directivo y la Directora.

## II.- Del retiro de materiales y anuarios, según corresponda

Se solicita que al concurrir al colegio, hagan el retiro de lo que corresponde, pasen por secretaria si necesitan realizar algún trámite administrativo, evitando crear grupos de más de cuatro personas en espera.

<b>Martes 01 de septiembre</b>		
<b>Curso</b>	<b>Hora</b>	<b>Retira</b>
3° básico	10:00 – 10:30 hrs.	Anuario 2019
4° básico	10:30 – 11:00 hrs.	Anuario 2019
5° básico	11:00 – 11:30 hrs.	Anuario 2019
6° básico	11:30 – 12:00 hrs.	Anuario 2019
7° básico	12:00 – 12:30 hrs.	Anuario 2019

<b>Viernes 04 de septiembre</b>		
<b>Curso</b>	<b>Hora</b>	<b>Retira</b>
kinder	10:00 – 12:00 hrs.	Anuario 2019 y materiales de trabajo
prekinder	11:30 – 13:30 hrs.	Anuario 2019 y materiales de trabajo
1° básico	11:00 – 13:00 hrs.	Anuario 2019 y materiales de trabajo
2° básico	11:00 – 13:00 hrs.	Anuario 2019 y materiales de trabajo

<b>Martes 08 de septiembre</b>		
<b>Curso</b>	<b>Hora</b>	<b>Retira</b>
8° medio	10:00 – 10:30 hrs.	Anuario 2019
1° medio	10:30 – 11:00 hrs.	Anuario 2019
2° medio	11:00 – 11:30 hrs.	Anuario 2019
3° medio	11:30 – 12:00 hrs.	Anuario 2019
4° medio	12:00 – 12:30 hrs.	Anuario 2019

Finalmente, quisiéramos invitarlos para que visiten nuestra página web y puedan disfrutar del trabajo realizado por los estudiantes del 1° año básico en el marco de la asignatura de lenguaje, aprendiendo el género de la fábula; junto con ello, nos adelantamos las festividades patrias, con motivo de la conmemoración del día del folclore.

Esperando que tengan un tranquilo y familiar fin de semana.

Se despiden atentamente.

Rodrigo Tapia  
Psicólogo

Bruno Morales  
Orientador

Helga Badani  
Coordinadora de Disciplina

Óscar Zurita  
Coordinador Académico (UTP)

Antonia Muñoz  
Directora Académica